



Francisco Verdejo nace en Montalbo (Cuenca) el día 15 de febrero de 1757, en el seno de una familia noble — es hijo de un hidalgo — pero de escasa fortuna. Cursa estudios de primeras letras con el maestro de ellas Agustín de la Serna, los posteriores de gramática y latinidad con el preceptor Joseph de Heredia, y aproximadamente hacia el año 1775, deja Montalbo entrando a formar parte de los Reales Guardias de Infantería Española, permaneciendo con su unidad todo el tiempo que duró el asedio de Gibraltar (1779-1783). De vuelta a la Corte, compagina su servicio al rey, es cabo segundo y soldado distinguido, con el estudio de las matemáticas en los restablecidos Reales Estudios de San Isidro en las dependencias del que fue Colegio Imperial, una vez se ha producido la expulsión de los jesuitas. Alumno destacado, defiende conclusiones públicas de matemáticas asistido por su maestro, el catedrático Vicente Durán, los años 1784 y 1785, y terminados sus estudios, aunque supera con brillantez un examen ante los comandantes de Ingenieros, no puede incorporarse al cuerpo de ingenieros militares del rey, en cuanto que son plazas reservadas para oficiales.

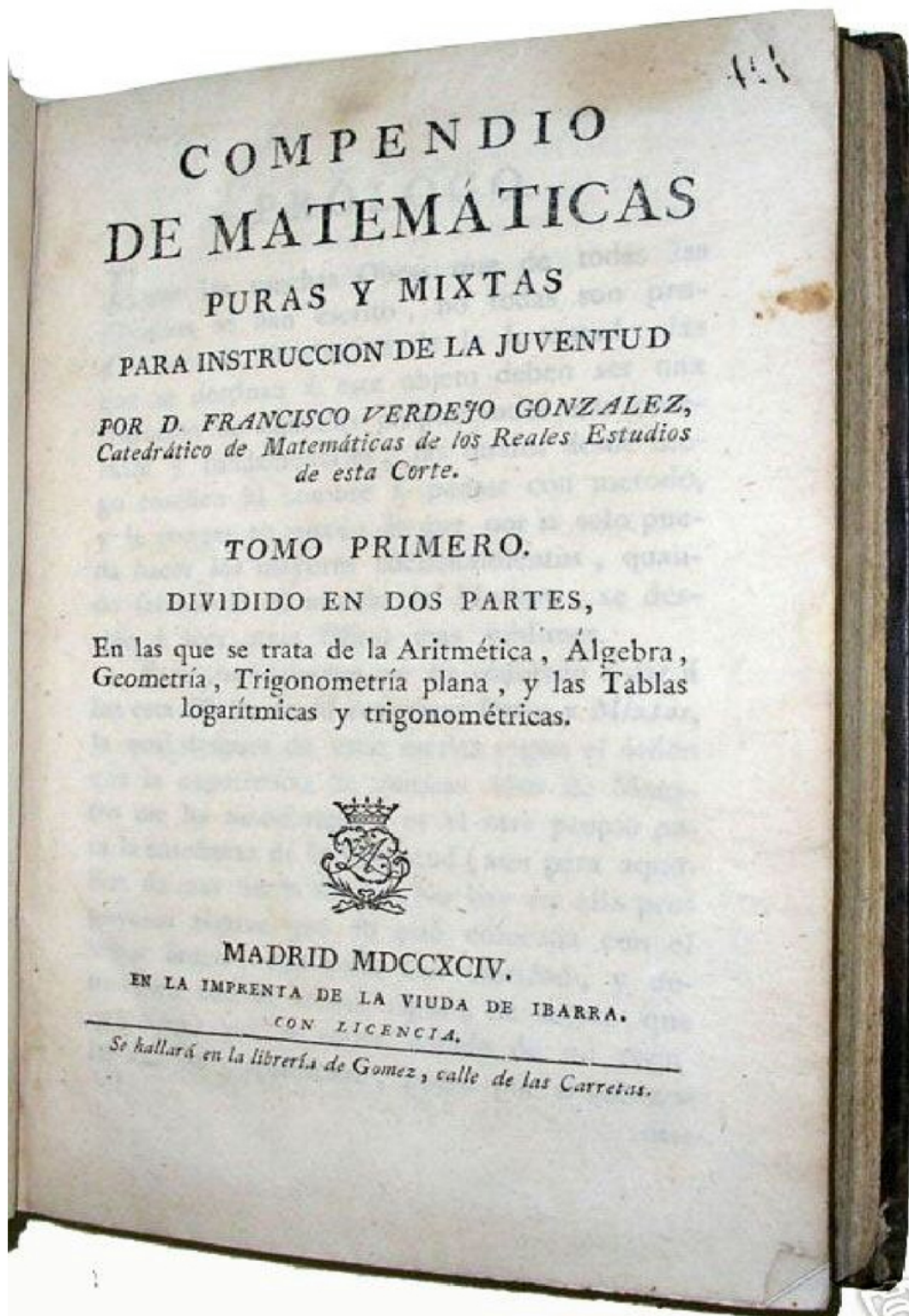
Inicia su actividad profesional el curso 1787-88 sustituyendo en los mismos Estudios de San Isidro la cátedra de Matemáticas de un enfermo Vicente Durán, asistiendo en conclusiones públicas a sus mejores alumnos entre los que se encuentra D. Agustín de Silva y Palafox, primogénito del duque de Híjar. Ya a principios de año, Verdejo había sido nombrado por designación real, maestro de Matemáticas de la Real Casa de Desamparados, como parte de un proyecto que pretendía formar a alumnos seleccionados en la institución, como profesionales para la Real Fábrica de Cristales. Simultanea la docencia en las dos instituciones, Durán no se recupera, y a finales del año 1792 solicita la licencia de impresión para una obra que ha compuesto, *Compendio de Matemáticas puras y mixtas para instrucción de la Juventud*, que se ajusta mejor al programa que se da en la Real Casa de Desamparados y en los Reales Estudios, que el *Compendio*

de Benito Bails, que es el texto que se sigue en las citadas instituciones. Enviado el de Verdejo a la censura de los maestros de Matemáticas del Real Seminario de Nobles, a mediados del año 1793, José de Igareguí, Martín Rosell y Tadeo Lope dictaminan, una vez hechas varias correcciones que se le han sugerido a Verdejo, que el libro puede imprimirse. Un año más tarde la Viuda de Ibarra lo hará con el primer tomo, que como será habitual en las obras de Verdejo, irá dedicado a un personaje de elevada categoría social, en esta ocasión a don Manuel de Godoy y Faría, duque de la Alcudia.

En 1795 gana por oposición la otra cátedra de Matemáticas de los Reales Estudios de San Isidro, vacante por renuncia de su titular D. Antonio Rosell. Desde ese momento su relación

con el director de los Estudios no será buena; este había tratado de impedir su presencia en la oposición por su desconocimiento de la lengua latina, y se opondrá al deseo de Verdejo de sustituir los textos de Benito Bails por los suyos propios. Enviados los textos de Bails y Verdejo al Real Colegio de Artillería de Segovia, designado por el Consejo como juez de la polémica, los maestros de matemáticas de la citada institución, con Giannini como primer profesor, dictaminarán que para la enseñanza de los artesanos, es más adecuado el de Verdejo. Incomprensiblemente el Consejo desoírará el dictamen y se continuará empleando, al menos oficialmente, el texto de Bails.

Durante más de veinte años servirá la cátedra y asistirá a sus más brillantes alumnos en la defensa de numerosas conclusiones públicas, muchos de los cuales accederán a los cuerpos de Ingenieros, Marinos, Artilleros Arquitectos, y al Real Colegio de Medicina de San Carlos. Entre sus alumnos pueden destacarse, además del ya citado Agustín de Silva y Palafox, Sebastián Aso y Traveso, médico de cámara de Fernando VII; Antonio de Sangenis, ingeniero militar, profesor de matemáticas en las Academias Militares de Zamora y Alcalá de Henares, heroico defensor del sitio de Zaragoza donde una bala de cañón terminará con su vida; Joseph Ramón Ybarra, que ganará la cátedra de matemáticas de los Reales Estudios vacante por fallecimiento de Durán; Eusebio Bueno Martínez, profesor del Colegio de Cirugía de Santiago, y cirujano titular del hospital; Fermín Pilar Díaz, arquitecto restaurador del palacio del marqués de Camarasa, en la calle Mayor de Madrid; Nicolás Verdejo, hermano del catedrático, ingeniero militar, heroico defensor del sitio de Ciudad Rodrigo al mando de una compañía de zapadores minadores; y para cerrar esta mínima relación, Francisco de Travesedo, catedrático por oposición de la Real Casa de Caballeros Pajes, y más adelante de Cálculos sublimes adscrito a la Facultad de Filosofía del distrito universitario de Madrid.



Portada de un tomo primero en la que Verdejo aparece como catedrático de los Estudios, de manera que

Actuará como censor en la oposición a la otra cátedra de matemáticas cuando se produzca la muerte de Vicente Durán, en la que se proclamará catedrático al sustituto Ybarra, y cumpliendo

reales ordenes realizará la censura de tratados de física y matemáticas con diferentes resultados. En colaboración con González de la Vega, catedrático de Física de los Estudios, dará un veredicto favorable a la impresión del *Tratado de Mecánica e Hidráulica* del francés Pedro Henry, siempre y cuando el autor realice determinadas correcciones. Suerte contraria correrán las censuras del manuscrito

Ensayo analítico para aficionar a los jóvenes al estudio del Álgebra dispuesto en cien problemas

, del dramaturgo navarro Cristóbal María Cortés, porque «intenta reunir cosas muy opuestas, la imaginación y el análisis, la Poesía y el Álgebra», y la del manuscrito

Teoría de las matemáticas puras

, de Julián Rodríguez de Medina, «...que, excepto unas cuantas proporciones no es otra cosa que el enunciado y racionio de las que se hallan en el Compendio de Bails ... ». Esta última negativa en colaboración con Ybarra.

Verdejo realiza un trabajo de interés de cara a la hacienda pública elaborando un *Manual o Tablas de repartimientos y réditos*

, que no llegó a imprimirse porque a pesar de disponer de la licencia necesaria para hacerlo, el librero Gabriel Gómez con oficina en la calle de Carretas «que ha mandado componer unas Tablas de números ordenadas con tal arte que sirviesen para que las Justicias, Escribanos y demás sujetos encargados en los pueblos de hacer los repartimientos para el cobro de los Débitos R

is

.», no está dispuesto a correr con los gastos de impresión y pide que «cada pueblo de los que componen la Monarquía suscriba por cuenta de los propios de la Villa un ejemplar en la cantidad de quarenta rs.». Petición que no será aceptada por el Consejo, en cuanto que con independencia de la utilidad de la obra, no puede obligarse a los pueblos a realizar ese gasto.

Finalmente, como ilustrado que es, trata desde una labor de investigación la mejora de procesos productivos. Inventa una máquina para moler la aceituna y extraer el aceite sin quebrar el hueso, y la Gaceta de Madrid en su número del día 20 de julio de 1798 inserta una reseña por la que conocemos que la Real Sociedad Económica de Madrid la hizo construir, y examinados sus resultados resultaron ser satisfactorios. Realizados ensayos con aceitunas de diferentes países, un solo hombre podía moler media fanega cada media hora, produciendo 20 litros de aceite de calidad superior por fanega, que resulta ser una cantidad mayor de la que pueden producir los molinos ordinarios. Y todo ello, sin romper un sólo hueso.

En marzo de 1812, José I le nombra caballero de la recién instituida Real Orden de España, y a finales de ese mismo año, con Madrid ya en poder de los españoles, es detenido y conducido a la cárcel del Buen Retiro formándosele causa por el Tribunal de Apelaciones y Vigilancia, dada su conducta política en tiempos del gobierno intruso. Probablemente su deficiente estado

de salud, impidió que tuviera que exiliarse, y ya en el curso 1811-12 había tenido que ser sustituido por su propio hijo en los Reales Estudios. Muere en Madrid (29 de noviembre de 1817) siendo enterrado en el cementerio extramuros de la Puerta de Toledo.

Verdejo casó dos veces: la primera con María de los Ángeles Páez (c. 1790) que muere después de larga enfermedad (c. 1800); y la segunda con Francisca Herráiz (1802). De esta última unión no tuvo descendencia, mientras que de la primera tuvo un hijo, Francisco Verdejo Páez, catedrático de Geografía del Instituto del Noviciado (después Cardenal Cisneros) y autor entre otras obras de *Principios de Geografía astronómica, física y política*, de la que se realizaron numerosas ediciones.

Obras de Francisco Verdejo:

- *Compendio de Matemáticas puras y mixtas para instrucción de la juventud*, Madrid, Impr. de la Viuda de Ibarra, 1794-1802, 2 vols.
- *Compendio de Aritmética teórica y práctica para comerciantes, artesanos y negociantes*, Madrid, Impr. de la Viuda de Ibarra, 1795
- *Arte de medir tierras y aforar los líquidos y sólidos*, Madrid, Impr. de Sancha, 1796
- *Adiciones al primer tomo del Compendio de Matemáticas*, Madrid, Impr. de la Viuda de Ibarra, 1801
- *Manual o Tabla de repartimientos y réditos*. Ms. 1801

Bibliografía:

- José Simón Díaz, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, Madrid Instituto de Estudios Madrileños, 1991, págs. 308-313, 376, 432
- Antonio Escamilla Cid, *Montalbo (Opúsculo para su historia)*, Madrid, 1985, págs. 127-129
- Gonzalo Díe Fagoaga, *Francisco Verdejo, un mathematico olvidado*, Madrid, Bubok Publishing 2010.

